



CHILE

SECRETARIA LEGISLATIVA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

IMPEDIMENTO GRAVE

Valparaíso, 12 de enero de 2021

Señor
Diego Paulsen Kehr
Presidente
Cámara de Diputados
Presente

En virtud de lo ordenado en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifico mi inasistencia a la sesión de Sala de la Cámara de Diputados del día 13 de enero de 2021, debido a un impedimento grave, consistente en Por intervención quirúrgica de mi señora.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. OSVALDO URRUTIA S.

Osvaldo Urrutia Soto

Se requiere el aviso del diputado o diputada dentro del plazo máximo de 48 horas contado desde la ausencia. Incluye la ocurrencia de hechos de tal importancia, como fallecimiento, enfermedades, accidentes u otros hechos graves, propios o de parientes cercanos, que obliguen al diputado o diputada a tener que ausentarse.

(Considerando 12, resolución Comisión de Ética de 17.06.2014, cuenta sesión 40ª, de 02.07.2014).



Fecha impresión: 06/01/2021 08:25

Paciente: MARIA EUGENIA SILVA FERRER **NHC:** 176350

Información de la cita

Centro: FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ

Servicio: DERMATOLOGÍA ONCOLÓGICA

Sección: DERMATOLOGÍA ONCOLÓGICA

Agenda: PROCEDIMIENTOS DERMATOLOGICO DR JONATHAN

Profesional: STEVENS GONZALEZ, Jonathan

Prestación: Extirpación, reparación o biopsia, total o parcial, de lesiones

Localización: Sin localización

Paciente: MARIA EUGENIA SILVA FERRER

Fecha y hora: 13/01/2021 10:45

Recomendaciones:

Observaciones: BIOPSIA RAPIDA

